

FRIOEXPRESS C&L TRANSPORTE DE CARGA EN FRIO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Frioexpress C&L Transporte de Carga en Frio Cia. Ltda es una empresa nacional domiciliada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Cotacollao en la calle Panamericana Norte S/N y entrada a Carretas, cuyo objetivo principal en el Ecuador es prestar servicios de Transporte regular o no regular de carga por carretera nacional o internacional.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros de Frioexpress C&L Transporte de Carga en Frio Cia. Ltda al 31 de diciembre del 2012 aprobados para su emisión por la Administración, con fecha 15 de febrero del 2013, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Frioexpress C&L Transporte de Carga en Frio Cia. Ltda comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2012 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2013, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Bancos - Corresponde a depósitos de efectivo en cuentas bancarias.

2.4 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- 2.4.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.
- 2.5 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.
- 2.6.1 Prestación de servicios** - Los honorarios por servicios administrativos se reconocen en la medida en que se presta el servicio.
- 2.6 Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.7 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 2.8 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La empresa está evaluando las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIIF 16	Propiedad, Planta y Equipo	Enero 1, 2013

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La empresa está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2013. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la empresa definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2013:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicadas por la Sucursal

- a) En el año 2009 el Municipio de Quito realizó la expropiación de una parte del terreno perteneciente a la compañía cuyo valor asciende a \$86.728.60 de los cuales el 40% (\$34.691.44) fue restituido, dentro del rubro de depósitos por liquidar, cuando se realizó el cierre y depuración de esta cuenta, no se reclasificó dicho valor, razón por la cual por el proceso de adopción NIIF para PYMES, se realizó el ajuste necesario.
- b) El 60% restante (\$52.037.16) se contabilizó como una cuenta por cobrar al Municipio de Quito y su contrapartida fue la cuenta de Adopción por primera vez NIIF. Recordemos que de acuerdo a la NIIF 1, los ajustes de aplicación de las NIIF por primera vez se realizan contra los Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF, por propósitos de control interno.

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador -

No se realizaron ajustes en el estado de resultados integrales.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. PATRIMONIO

8.1 Capital Asignado - El capital asignado autorizado asciende a US\$ 5.400,00

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 10 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de Frioexpress C&L Transporte de Carga en Frio Cia. Ltda en abril 15 del 2014.
